La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE.

Artículo 1º.- Solicitar a los señores Senadores Nacionales por Tierra del Fuego que acompañen el proyecto de ley del senador nacional Miguel Ángel Pichetto, sobre "Prórroga para el régimen de reembolsos para las exportaciones por puertos patagónicos", identificado como Expediente Nº 2670/06 del registro del Senado de la Nación.

Artículo 2º.- Solicitar a los representantes de esta Cámara Legislativa ante el Parlamento Patagónico, la obtención de un respaldo similar al proyecto de ley mencionado, por parte de ese Foro Regional.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº

7-.d

/07.-

RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

eg_ANGELICA GUZMAN represidente 1º A/C Presidence

Poder Legislativo